

ACUERDO N° 237

Buin, 19 de diciembre de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 88, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para efectos de mantener en 15,6 UTM, la dieta establecida en el artículo N° 88 de la Ley N° 18.695 para el año 2023.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 237

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba mantener en 15,6 UTM, la dieta establecida en el artículo N° 88 de la Ley N° 18.695 para el año 2023.



GMG. fep
DISTRIBUCIÓN:
- DAF
- Jurídica
- Secpla
- Control
- Archivo SECMU